

## V Encuentro Nacional de Catalogadores

Biblioteca Nacional - Buenos Aires, 7 al 9 de Octubre 2015

### *Una experiencia de encuentro entre archivística y bibliotecología: la incorporación de descripciones de archivos y colecciones en el catálogo de la BNMM*

Ana Guerra y María del Valle Ayala<sup>1</sup> - Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina)

#### **Resumen**

La descripción de archivos dentro de las Bibliotecas suele ser un tema que despierta debate. Si la archivística y la bibliotecología son disciplinas con diferentes historias y desarrollos, con modos particulares de abordar los objetos que describen, al momento de dar acceso en los catálogos de bibliotecas a fondos documentales se presentan algunas disyuntivas que vienen siendo encaradas de diferentes maneras. El objetivo central de esta ponencia es presentar el trabajo realizado en los últimos años en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina, en relación a la inclusión de las descripciones de archivos personales e institucionales en el catálogo general.

#### **Introducción**

Hace unos años comenzamos a encarar en la Biblioteca Nacional, la inclusión de descripciones de fondos y colecciones en el catálogo general de la institución. Esta tarea viene implicando estudio, investigación, un fuerte trabajo conjunto con otras áreas que incluye un mayor diálogo con los profesionales bibliotecarios. En particular, la utilización y adaptación del formato MARC para describir material de archivo.<sup>2</sup> El objetivo de esta ponencia es presentar el trabajo realizado en relación a este tema así como plantear los desafíos o tareas que se abren a futuro.

<sup>1</sup> Responsable y asistente técnica de la Unidad Archivos y Colecciones Particulares de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, República Argentina. Teléfono: (54 11) 4808-6063 - E-mail: [archivosycolecciones@bn.gov.ar](mailto:archivosycolecciones@bn.gov.ar)

<sup>2</sup> Resulta muy útil al respecto el trabajo de Assumpció Estivill Rius (2008) en el que analiza los modelos aplicados en las bibliotecas de Estados Unidos y el Reino Unido para describir y dar acceso a materiales de archivo, así como presenta la situación en aquel momento de las bibliotecas de Catalunya. También el trabajo de Leresche (2008), quien presenta la situación en Francia del trabajo conjunto de bibliotecarios y archivistas y el texto de Rucio Zamorano (2011) en el que repasa las decisiones tomadas para trabajar con archivos personales en la Biblioteca Nacional de España.

Entendemos de importancia compartir las decisiones tomadas sobre este tema, que tienen que ver fundamentalmente con el respeto a los principios de la disciplina archivística al mismo tiempo que buscó integrar las descripciones de fondos al catálogo, es decir, a la herramienta en la que se reúne la totalidad del patrimonio de la institución, dando a la vez mayor visibilidad a este particular tipo de materiales. En este sentido, guía también esta tarea el objetivo central de facilitar el acceso a potenciales usuarios, tanto especializados como no especializados.

### **Los comienzos y el relevamiento del tema**

Durante los primeros años de trabajo con archivos dentro de la institución, proyecto que comenzó en el 2006<sup>3</sup>, se adoptaron las indicaciones recibidas por el Archivo General de la Nación –órgano rector en la materia en el país- en cuanto a las normas internacionales a seguir para su tratamiento técnico –en especial las ISAD (G)- pero también en cuanto a las herramientas a utilizar para la descripción multinivel de los fondos personales e institucionales con los que trabajamos. Durante varios años entonces, el acceso a tales descripciones –volcadas en documentos del paquete que ofrece Office- podía obtenerse en la web institucional, aunque no en los catálogos en línea de la Biblioteca.

<sup>3</sup> En el año 2006 se crea el “Proyecto de Organización de archivos y materiales inéditos de la Biblioteca Nacional”, que se transforma en el 2009 en la “Unidad Archivos y Colecciones Particulares”. Para mayor información del área puede consultarse la descripción realizada siguiendo las normas ISDIAH en <http://www.bn.gov.ar/archivos-y-colecciones-particulares>.

Tiempo después, en septiembre del año 2010, la Biblioteca Nacional encara un fuerte proceso de trabajo al adoptar un Sistema Integral de Gestión Bibliotecario (SIGB) -y al Aleph 500 V.20 de ExLibris distribuido por la empresa Sistemas Lógicos como software-<sup>4</sup>. Durante las primeras etapas de trabajo en la institución se migraron distintas bases existentes, se determinaron los campos a utilizar para la catalogación y se definió la parametrización de la circulación del sistema, entre otras tareas<sup>5</sup>. Será en octubre de 2011 cuando el módulo de catalogación se ponga en producción y en el año 2013 cuando contamos con el aval para comenzar a investigar y a trabajar interdisciplinariamente, de manera de crear registros en el catálogo general de la BN –ahora unificado- que dieran cuenta del material conservado y consultado en el área de Archivos y Colecciones Particulares.

Este proceso requirió, por un lado, comenzar el relevamiento del problema presentado, es decir, cómo se realizan las descripciones de archivos dentro de las bibliotecas en general y de las bibliotecas nacionales en particular, teniendo en cuenta desde las normativas vigentes en cada país, las herramientas elegidas para su presentación, así como las formas en que ponen los instrumentos de descripción a disposición del público<sup>6</sup>.

A la par, fue necesario encarar dentro del área de Archivos un proceso de formación específico, relacionado a nuevas herramientas informáticas así como a los formatos más frecuentes para la catalogación de materiales bibliográficos, como MARC 21<sup>7</sup>. Todo esto implicó -y continúa implicando- un fuerte trabajo conjunto con otras áreas y profesionales de la Biblioteca Nacional, comenzando por la Subdirección e incluyendo al Departamento de Procesos Técnicos, la División Control de Autoridades y, más recientemente, al Administrador del SIGB y personal informático.

<sup>4</sup> Cabe aclarar que dicho proceso es un comienzo y, a la vez, la culminación de un proyecto de adquisición de un sistema integrado de gestión bibliotecaria que comenzó en el año 2007. Para mayores detalles sobre esta etapa consultar Barber (2010).

<sup>5</sup> En relación a todos estos procesos, los equipos de trabajo de la Biblioteca fueron elaborando documentos imprescindibles como el de “Requerimientos de nivel completo para registros bibliográficos MARC 21” (disponible en la página web de la Biblioteca Nacional: <http://www.bn.gov.ar/recursos-para-bibliotecarios>, un Manual de catalogación de la Biblioteca Nacional y también ha construido el Escritorio de Procesos Técnicos (una herramienta que reúne documentación de referencia y recursos necesarios para la catalogación y el trabajo con autoridades). Beati y Zeballos (2012) brindan mas detalles acerca de las tareas previas a la implementación del SIGB Aleph en la institución.

<sup>6</sup> Se viene encarando desde el área un relevamiento de tipo bibliográfico sobre la temática, también relevando páginas y catálogos web de distintas instituciones (como Library of Congress, Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Nacional de México, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional de Portugal, Biblioteca de Catalunya, Archivo y Biblioteca de la Asamblea Plurinacional de Bolivia, entre otras) y, al mismo tiempo, estableciendo comunicaciones personales con especialistas en la materia y profesionales de algunas de esas instituciones.

<sup>7</sup> Fuera de las herramientas de Office, sólo habíamos trabajado con una base de datos diseñada en el software Weblis, adaptación del código abierto a partir de CDS/ISIS. Esta base se utilizaba para crear los registros a nivel documento del Archivo de redacción de la revista *Qué sucedió en siete días*.

Cabe mencionar aquí una clara distinción que realiza Giménez (2013) -citando un texto de Tolosa Robledo y Giménez Chornet, “la gran diferencia entre la descripción bibliográfica y la descripción en archivos es que en la descripción bibliográfica principalmente se transcribe la información del documento y en la descripción archivística se extrae la información del documento”. Como se dijo recién, precisamente el trabajo encarado interdisciplinariamente buscó y busca encontrar la articulación posible en cuanto a herramientas y normativas de ambas disciplinas.

Sin entrar en mayores detalles, es en función de esa diferencia que desde la disciplina archivística se han desarrollado normas específicas (siendo la ISAD (G) la norma internacional con la que en todo caso dialogan las normas nacionales, además de las ISAAR (CPF), entre otras)<sup>8</sup>, formatos de intercambio distintivos como el esquema de metadatos EAD<sup>9</sup>, así como software diseñados especialmente acorde a esas normativas como el ICA-ATOM<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> ISAD (G) son las siglas en [inglés](#) de General International Standard Archival Description (Norma Internacional General de Descripción Archivística), publicada por el Consejo Internacional de Archivos (CIA) en [1994](#), con una segunda edición adoptada en [1999](#) y traducida al español en el año 2000. La ISAAR (CPF) sirve de guía para elaborar registros de autoridad de instituciones, personas o familias asociadas a la producción de archivos y las ISDF para las funciones y actividades administrativas. Llanes Padrón (2014) realiza un panorama a nivel internacional respecto de las normas seguidas en los países con mayor tradición en la materia.

<sup>9</sup> EAD (Encoded Archival Description) es el estándar usado para la codificación de instrumentos de descripción cada vez más difundido en el ámbito archivístico. Precisamente y, a diferencia del formato MARC, la jerarquía es una característica principal de EAD, por lo que puede reflejar el carácter jerárquico de las descripciones de materiales de archivo en sintonía con las ISAD (G).

<sup>10</sup> El ICA-ATOM es el proyecto dirigido por el Consejo Internacional de Archivos (ICA) En Giménez, Flavia (2013) puede obtenerse un detalle de las diferentes herramientas de software, tanto comerciales como no comerciales, utilizadas especialmente para las descripciones de archivo: Collective Access, Marc Edit, Record Express, entre muchos otros. Arriola Navarrete y Rivero Zambrano (2013) describen a los tres gestores de archivos de software libre con mayor proyección en la comunidad archivística, a saber: ARCHON, Archivist's Toolkit y el ya mencionado ICA-Atom. Además se debe mencionar que el Archivo General de la Nación de la Argentina ha desarrollado el ArGon, software que responde a las normativas archivísticas internacionales, compatible con las normas EAD, y lo pone a disposición de modo que diferentes instituciones pueden solicitarlo..

Al mismo tiempo y, teniendo en cuenta las diferencias entre ambas disciplinas pero buscando el modo en que ambas pueden articularse, existen numerosas experiencias e investigaciones que dan cuenta de los paralelos que pueden trazarse para trabajar dentro de una biblioteca con materiales de archivo. Por ejemplo el modo en que el formato MARC puede servir para la descripción de fondos y colecciones<sup>11</sup>. En el mismo sentido han sido también ya expuestos los problemas y/o las limitaciones que presenta la articulación de ambas disciplinas en ese punto, lo que se detallará en el siguiente apartado. Nuevamente, es en este sentido que resultó y resulta iluminador el repaso por distintas experiencias prácticas en otras instituciones, de modo de observar y ponderar las decisiones tomadas y a tomar sobre este tema.

### **Balance y posibilidades de articulación**

En principio, es importante destacar algunas de las ventajas y potencialidades de incluir en el catálogo general de la Biblioteca las descripciones de los materiales de archivo, lo que redundará tanto en la difusión como en el acceso a los fondos y colecciones.

En primer lugar, la integración de este tipo de documentos al espacio (virtual) de confluencia de todo el patrimonio institucional abre la posibilidad de construir enlaces entre distintos recursos a través del propio catálogo, importante si se tiene en cuenta que todos los recursos que almacena la Biblioteca Nacional pueden ser claramente complementarios. Esta misma razón es la que otorga mayor visibilidad y posibilidad de que los usuarios encuentren también el material de archivo en el catálogo. En ese sentido es interesante pensar que no sólo se abre esa posibilidad para investigadores especializados sino también para usuarios generales que pueden “toparse” con material de archivo al realizar consultas también más generales.

Al mismo tiempo, permite integrar información sobre todos los archivos en un solo lugar, lo que puede facilitar enormemente las búsquedas al evitar tener que consultar múltiples instrumentos de descripción correspondientes a cada fondo por separado. Esto último puede implicar también un grado mayor de independencia para los usuarios, en tanto no dependan de la memoria de los referencistas para guiarlos en sus búsquedas por diferentes fondos documentales.

No menor es una ventaja de índole práctica: la posibilidad de que el equipo de trabajo del área actualice directamente toda la información relacionada a materiales de archivo (nuevos fondos a la consulta, nuevas herramientas descriptivas), sin depender de instancias de intermediación para que dicha información se disponga, por ejemplo, a través de la web institucional.

<sup>11</sup> Estos desarrollos están presentes en las investigaciones de Estivill Rius (2008) y Giménez (2013) que relevan estos diversos usos.

A la vez, resulta innegable que los avances de la tecnología vuelven imprescindible la utilización de nuevas herramientas que reemplacen -o quizá complementen- el tipo de documentos y formatos sobre los que se construyen las descripciones, inventarios y catálogos de archivos. En este último sentido, también la creación de registros confeccionados bajo un formato estándar (MARC en este caso) abre una posibilidad futura, la de participar en catálogos colectivos compartiendo esos registros en guías de archivo nacionales, regionales e internacionales. Esto último adquiere relevancia si se considera que un atributo central de los materiales de archivo es su carácter único, original, es decir, que salvo la existencia de copias, cada fondo o colección sólo se encuentra en un único lugar en el mundo. Al mismo tiempo, puede facilitar centralizar la información respecto de un mismo fondo que se encuentre disperso en distintas instituciones (lo que no es infrecuente en archivos personales y de entidades).

Al mismo tiempo, son reconocidos también los problemas o límites que el formato MARC presenta para hacer descripciones multinivel, lo que resulta imprescindible para el trabajo con fondos documentales<sup>12</sup>. Es decir, si bien MARC 21 incluye áreas para la descripción de fondos de archivo, no pueden, a primera vista, describirse los niveles inferiores de la jerarquía. En el mismo sentido, el orden y nombramiento de las etiquetas que este formato ofrece, pensadas para material fundamentalmente bibliográfico y no archivístico, resultan también un problema a tener en cuenta<sup>13</sup>. Es decir, la adopción de este formato requiere de un esfuerzo posterior en realizar las modificaciones necesarias para su mejor adaptación a las normas archivísticas, sobre lo que nos explayaremos después. También puede resultar un problema el hecho de que MARC tiene longitudes máximas por campo que no en todos los casos serían apropiadas para descripciones de fondos que son de carácter más narrativas que lo que requieren los recursos bibliográficos.

Al mismo tiempo y como se mencionó anteriormente, las recomendaciones para el trabajo con archivos vienen siendo la utilización del formato EAD<sup>14</sup> y de los variados softwares diseñados especialmente para este tipo de descripciones.

12 Ver por ejemplo Estivill Rius (2008), Rucio Zamorano (2011) y Giménez (2013).

13 Por ejemplo el término "Autor" en vez de "Productor", así como diferentes campos de "Nota" que corresponden a "Alcance y contenido" y "Reseña biográfica" por mencionar algunos ejemplos.

14 En este punto, hay que tener en cuenta igualmente que los registros MARC podrían exportarse para ser transformados en EAD usando alguna herramienta de software. También hay quienes plantean que "aunque la aplicabilidad y la solidez de EAD son tentadoras a la hora de aplicarlo como un estándar único, su potencial queda fortalecido cuando se utiliza en conjunción con el formato MARC" teniendo en cuenta la inclusión de registros sumarios en catálogos que integran material archivístico y bibliográfico. Ver Estivill Rius (2008).

## El trabajo en la BN

En el año 2013 se trabajó de manera conjunta con la Subdirección de la Biblioteca Nacional y con el Departamento de Procesos Técnicos en la parametrización de la Sub-Biblioteca ARCHI<sup>15</sup>. A partir de allí se encaró el trabajo relacionado propiamente a las características de los registros que fueran a describir los fondos y las colecciones de archivo, esto es, evaluando el formato MARC y sus campos a utilizar que se correspondieran con los campos que indican las normas internacionales archivísticas ISAD (G)<sup>16</sup>. En virtud de esto, se diseñó una plantilla y se comenzó a adaptar e incorporar las descripciones generales de los distintos fondos y colecciones en el catálogo<sup>17</sup>. Durante los últimos meses de ese año se crearon los registros correspondientes a 13 fondos, subfondos y colecciones que se encontraban hasta entonces abiertos a la consulta pública.

En relación a este primer trabajo, fueron evaluándose y quedando pendiente los temas a modificar o solucionar en el futuro, como ser la visualización de algunos campos en el OPAC (Consulta en línea de Acceso Público), en lo que hace a su orden y nombramiento. A la vez se realizó una primera prueba (deshechada luego) en relación a la creación de registros para las secciones y series de cada fondo<sup>18</sup> y los pasos a seguir en relación a la carga de ítems correspondientes a cada registro.

<sup>15</sup> La parametrización implicó definir estatus y permisos de ítem, estatus y privilegios de los usuarios, entre otras cosas.

<sup>16</sup> También a este respecto realizamos la consulta pertinente al Departamento Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, desde donde “se sugiere que si no es posible modificar los nombres/títulos de los campos para que se correspondan con los de las ISAD - G: sólo se completen a nivel fondo documental aquellos que en las ISAD –G son obligatorios (para el caso MARC serían: 24, 245 f, 300 y 340), se agreguen los puntos de acceso y un link a la descripción general del fondo que se encuentra realizada en forma normalizada utilizando las ISAD - G.”. La decisión finalmente fue utilizar más campos y solicitar dentro de la institución se estudie la posibilidad de realizar dichos cambios de nombres. Es por eso que actualmente utilizamos para la descripción a nivel fondo, subfondo y colección los siguientes campos de MARC: 24, 100, 245, 264, 300, 351, 520, 524, 540, 541, 545, además de los puntos de acceso, también se colocan como documentos descargables la descripción general completa y los inventarios y se coloca el link tanto a la lista de fondos que se encuentran en el área como a los documentos digitales si corresponde.

<sup>17</sup> Para el año 2008 Estivill Rius afirmaba que “La práctica actual de muchas bibliotecas y archivos de utilizar el formato MARC para representar en el catálogo fondos y colecciones a nivel sumario y de enlazar este registro “bibliotecario” con el instrumento de descripción “archivístico” - que describe detalladamente el fondo o la colección en todos sus niveles jerárquicos, y con la capacidad de llegar hasta la descripción de la pieza documental simple-”.

<sup>18</sup> Esta prueba se realizó utilizando los campos que se usan para enlazar recursos principales como por ejemplo publicaciones periódicas, con los registros de sus analíticas.

Simultáneamente a estas tareas se fue redactando una primera versión del instructivo relacionado a la creación de registros de materiales de archivo en el software ALEPH. Las finalidades del instructivo fueron –y siguen siendo- dejar por escrito las decisiones que se toman sobre el modo de trabajar, es un instrumento guía para el equipo de trabajo del área y también constituye un elemento que se ha presentado al Departamento de Procesos Técnicos, de modo de ir siendo incorporado en el manual de catalogación de la institución. Es decir, que de este modo, se colabora en la construcción de una herramienta que se pretende útil no solamente para la propia institución sino también que puede servir de referencia para otras bibliotecas y archivos.

Cabe mencionar que para que este trabajo fuera posible, fue necesaria la instalación de diferentes puestos de trabajo del módulo de catalogación del sistema conectado al servidor de producción. Cada puesto además contaba con acceso a internet y al Escritorio de PT mencionado anteriormente.

Durante el año siguiente, 2014, se produjeron importantes avances. Se incorporaron todas las descripciones archivísticas en el catálogo, lo que significó la creación de un registro por cada fondo y/o colección, tanto los que se encontraban abiertos a la consulta como los que aún no lo estaban (56 en total). A su vez, se comenzó a trabajar con el módulo de objetos digitales adquirido ese año por la institución, lo que permitió ubicar las descripciones generales completas (más extensas) y los inventarios (en PDF) correspondientes a cada fondo como documentos disponibles a ser vistos y/o descargados desde los registros del catálogo. Esto se consideró de fundamental importancia, ya que los documentos fueron colgados de tal manera que el sistema de búsquedas del OPAC trae como resultado, siempre que las búsquedas se realicen en el campo “Texto completo”, también los registros cuyos términos se hayan encontrado dentro de los documentos colocados como objetos digitales. Es decir, que amplía notablemente la posibilidad de que un registro sea recuperado en diferentes búsquedas hasta tanto se estudie la posibilidad de migrar dichos inventarios al catálogo.

También en el 2014 se comenzó a trabajar en la carga de los ítems correspondientes a cada fondo, concluyendo el año con 11 fondos con sus ítems cargados. Cabe aclarar que en el área de Archivos se decidió tomar la unidad de conservación, en este caso la caja de archivo, como ítem de los fondos y colecciones, ya que es esta la unidad de préstamos que el área realiza a los usuarios. Además, se le agregó a los registros, siempre que correspondía, el enlace a la Biblioteca Digital Trapalanda<sup>19</sup>, donde el usuario puede acceder a documentación digitalizada y en línea<sup>20</sup>.

Al mismo tiempo, comenzó la creación de registros a nivel documento del Archivo de redacción de *Qué sucedió en siete días*. Cabe comentar brevemente el por qué de la decisión de realizar directamente en el catálogo de la BN el inventario de este archivo en particular, a diferencia de lo que se realiza con el resto de fondos y colecciones. Por un lado, se trata de un archivo que por sus características, sólo puede ponerse a consulta pública mediante su ingreso en una base de datos de este tipo, es decir, imposible de realizar en documentos del paquete Office por ejemplo<sup>21</sup>. A la vez, entre los años 2006 y 2011 ya se había cargado en una base de datos ISIS documento por documento<sup>22</sup>.

19 En el proyecto de la Biblioteca Digital Trapalanda (BDT) se comenzó a trabajar a partir de 2012. Desde el área de Archivos y Colecciones Particulares se realiza la selección de documentos que por razones legales pueden ponerse a disposición del público en internet, se digitalizan y se suben a la misma. Hasta el momento, puede consultarse en línea dentro de la colección de manuscritos, parte de la correspondencia de los Fondos César Tiempo, Luis Emilio Soto, Dardo Cúneo, Silvio Frondizi, Francisco Soto y Calvo y Bernardo Canal Feijoó. Ver en <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/3>. Todos los documentos que se encuentran en la BDT enlazan al registro del fondo al que pertenecen en el catálogo y, a su vez, desde el registro en el catálogo se accede a todos los documentos disponibles en la BDT que forman parte de cada fondo.

20 No cabe entrar en mayores detalles en este trabajo, pero la Biblioteca Digital de la institución se asienta en el DSPACE como software, utilizando el esquema de metadatos Dublin Core. Recientemente, la Coordinación de la Biblioteca Digital Trapalanda ha elaborado conjuntamente con la Dirección Técnica Bibliotecológica y el departamento de Procesos Técnicos la Tabla de equivalencias MARC 21 / Dublin Core.

21 Brevemente, se puede decir que se trata de un típico archivo de redacción, compuesto por aproximadamente 60.000 sobres clasificados temáticamente que tienen en su interior recortes de prensa, fotografías y otro tipo de documentos que servían al trabajo cotidiano en la redacción de la revista. Para mayores detalles sobre el Archivo de redacción de la revista *Qué sucedió en siete días*, puede consultarse su registro y descripción completa en el catálogo de la BN: <http://catalogo.bn.gov.ar/F/>.

22 Dicha base de datos cuenta con un total de 33.887 registros. En el 2014 comenzaron las conversaciones con el Dto. de Procesos Técnicos y la Subdirección de la BN tendientes a evaluar la migración de esta base de datos al nuevo sistema. En la actualidad, este tema se encuentra siendo evaluado por Damián Barrio, administrador del SIGB en la institución.

En este caso, las tareas de creación del registro y carga del ítem se realizan una inmediatamente después de la otra (hasta el momento hay creados cerca de 1000 registros). Una particularidad a mencionar es que para mantener la relación entre la descripción a nivel fondo y a nivel documento de este archivo se utiliza el campo 773 de MARC<sup>23</sup>. Esto último permite, a su vez, recuperar desde el OPAC la totalidad de documentos que pertenecen a este Archivo de manera completa, es decir, obteniendo la totalidad del material inventariado.

En paralelo a todo este trabajo se fue actualizando el instructivo relacionado a la creación de registros de materiales de archivo en el software ALEPH, la carga de ítems y de objetos digitales, que forma parte del Procedimiento General del área.

En lo que va del año 2015 se continuó con la creación de registros de los fondos recibidos, es decir, que se incorporó como una tarea más que se realiza en el área habiendo finalizado ya el trabajo retrospectivo<sup>24</sup>. También se retomó el tema de la relación entre registros para los casos que corresponde, es decir, cómo respetar la descripción multinivel, creándose entonces vínculos entre los registros de fondos y subfondos<sup>25</sup>. Se comenzó también recientemente a crear registros a nivel documento del Archivo de redacción del diario *Crónica* adquirido el año pasado por la institución.

23 En cada registro a nivel documento se incluye en el campo 773 el enlace al registro a nivel subfondo del Archivo de redacción de la revista *Qué*. Se está evaluando cómo colocar la información pertinente a los documentos en el registro del subfondo, ya que dada la cantidad de la que se trata, no puede colocarse el enlace inverso.

24 Hasta el momento se encuentran 60 registros correspondientes a fondos, subfondos y colecciones. Algunos ejemplos son David Viñas, Luis Emilio Soto, Francisco Soto y Calvo, Anibal Ford, Pastor Servando Obligado, Jorge Federico Sábato, Dardo Cúneo, Víctor Hugo Caula, Cartas de la dictadura, Darío Alessandro, Antonio Manuel Molinari, Sudamtex, Lorenzo Dagnino Pastore, Manuel Andrés Meañes, Osvaldo Sosa Cordero, Juan Llamazares, Alejandra Pizarnik, CEAL, Juan G. Beltrán, Julio A. Costa, Manuel María de Yriondo, Colección Revolución Radical de 1890, Enrique Oliva, José Antonio Terry, Colección Asuntos Militares de Guerra y Marina, Giles/Martínez, Rodolfo Puigross, Carlos Roberts, Alfredo Varela, Archivo México-Argentina, Silvio Frondizi, César Tiempo, Presidencia de Arturo Frondizi, Pablo Giussani-Julia Constenla, Olegario Becerra, Bernardo Canal Feijoo, Marcial Candioti, Risieri Frondizi, Enrique de Gandía, Rogelio García Lupo, Jorge Rey, Álvaro Yunque, Oscar Troncoso, José Rubén Falbo Vilches, EUDEBA, Isidoro Gilbert, Fernando Nadra, Floreal Ferrara, Norberto Galasso, Roberto Cirilo Perdía, Emilio Lascano Tegui, Concepción Prat Gay de Constenla, Horacio Giberti, Colección Volantes Nacionalistas, Anita Gallo-Del Giudice, Fondo Editorial Sarmiento, Archivo de redacción del diario *Crónica*, Enrique V. Jurado, Colección Antonio Di Benedetto, Archivo de redacción de la revista *Qué sucedió en siete días*.

25 Se utilizó para esto el campo LKR en el registro madre y el campo 773 en los registros hijos para relacionar las descripciones a nivel fondo y a nivel subfondo. Pueden verse en el catálogo a modo de ejemplo el Fondo Centro de Estudios Nacionales y el Fondo Pablo Giussani-Julia Constenla. Ver <http://catalogo.bn.gov.ar/F/>.

En particular, se comenzó a trabajar más fuertemente en la creación de puntos de acceso en los registros de materiales de archivo. Cabe mencionar que este no es un proceso aislado sino que se vincula con el importante trabajo que está desarrollando la División Control de Autoridades. Si durante los años anteriores se habían incorporado tales puntos en los registros a nivel fondo especialmente en lo atinente a nombres personales y nombres institucionales, casi no se habían explorado los puntos de acceso temáticos y de género y forma. Para este trabajo fue y es fundamental el vínculo permanente con el Departamento de Procesos Técnicos y la División Control de Autoridades de la institución, de quienes recibimos también instancias de capacitación. De este modo se pudo avanzar en la profundidad de los registros, tanto a nivel fondo como a nivel documento mencionado anteriormente y también de los documentos que se encuentran disponibles en la Biblioteca Digital Trapalanda.

Después de analizar ejemplos de distintas instituciones en este tema, se ha decidido realizar algunos cambios respecto de los campos a utilizar en los registros<sup>26</sup>. También continúa el trabajo conjunto con el administrador del SIGB en relación a varios temas. Por un lado, continúa la preocupación por el nombre de las etiquetas utilizadas para las descripciones de archivos, que no se corresponden exactamente con las denominaciones archivísticas, para lo cual se encuentra en evaluación la posibilidad de modificar esas etiquetas en la instancia de visualización de los registros de archivo. Otra cuestión es el orden en que aparecen los campos, para lo cual también queda ver si puede modificarse para la visualización en el OPAC. Como se mencionó anteriormente, se ha avanzado también en el estudio de la posible migración de la base ISIS que cuenta con más de 33.000 registros del Archivo de redacción de *Qué sucedió en siete días*.

26 Por ejemplo, dejamos de usar el subcampo f del campo 245 para colocar las fechas o fechas extremas de la documentación para empezar a utilizar el campo 264. También incluimos el campo 351, subcampo c para informar sobre el nivel que se está describiendo (unidad documental, fondo, etc.).

También en lo que va de este año se avanzó en el estudio y utilización del módulo de circulación del sistema, lo que sólo podía encararse cuando las descripciones de los materiales estuvieran incluidas en el catálogo y disponibles para ser prestadas mediante el sistema. También es reciente el comienzo de investigación y pruebas del módulo ARC para obtener distintos tipos de estadísticas de consultas del sistema.

## **A futuro**

Muchos temas a resolver y preguntas sobre cómo seguir se abren a futuro, a lo que podría ser una segunda etapa de trabajo respecto de la inclusión de descripciones de material de archivo en el catálogo de la BN. Entendemos fundamental continuar realizando el relevamiento acerca de cómo describen otras instituciones depositarias de archivos, así como paralelamente continuar articulando con las mismas, ya que son una fuente de inspiración para evaluar la conveniencia del camino a seguir. Por ejemplo, ha sido a partir del análisis del catálogo de la Red de Bibliotecas y Archivos que ofrece el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, que se abre la posibilidad de profundizar en las modificaciones que sean necesarias dentro del formato MARC, no sólo para para la mejor presentación de los registros a nivel fondo sino también para pensar en la posibilidad de crear registros a otros niveles (secciones, series y documentos), manteniendo siempre la relación jerárquica entre los mismos<sup>27</sup>. En ese mismo sentido fue muy útil ver la Biblioteca Nacional de Portugal (que tiene un sector dedicado a archivos históricos como parte de sus fondos reservados y otro dedicado al trabajo con fondos contemporáneos), en la que también observamos descripciones a distintos niveles<sup>28</sup>.

27 Ejemplos de esto pueden verse en: <http://bibliotecas.csic.es/archivos-csic>

28 El catálogo de la Biblioteca Nacional de Portugal puede verse en <http://catalogo.bnportugal.pt/#focus>

A la vez, ejemplos como el de la Biblioteca Nacional de España, en la que han construido una base de datos específica con otro software para las descripciones de archivos personales y de entidades pero que a su vez, enlazan con el catálogo general donde cada fondo cuenta con un registro, constituye también otro modo en que este tema se ha encarado y merece ser estudiado<sup>29</sup>.

Por otro lado, ejemplos como los de la Biblioteca Nacional de Chile y la Biblioteca Nacional de México sirven de ejemplo para evaluar en una siguiente etapa de trabajo cómo utilizar el formato MARC para describir a nivel documento otras series como correspondencia y escritos por ejemplo<sup>30</sup>.

También a partir de distintos ejemplos relevados, queda pendiente proponer dentro de la institución la posibilidad de ofrecer a los usuarios mediante el OPAC un filtro más claro por ejemplo, para diferenciar las búsquedas dentro de material de archivo dentro del catálogo.

Al mismo tiempo, queda por encarar la migración de la base ISIS mencionada anteriormente, así como de los inventarios realizados en documentos de Excel al catálogo general. A la vez, continuará la formación en temática de catalogación de materiales especiales y la consiguiente creación de puntos de acceso normalizados.

Al mismo tiempo, nos proponemos en breve encarar un estudio de usuarios en el que consultemos a los investigadores, entre otros temas, sobre cuestiones relacionadas al catálogo de la Biblioteca y al acceso de instrumentos de descripción de archivos en particular. Entendemos que sus respuestas pueden orientar mejor nuestros esfuerzos al respecto.

29 Puede verse en <http://www.bne.es/es/Catalogos/ArchivosPersonales/index.html>. Cabe aclarar sin embargo, que desde la BN de España nos ha aclarado que continúan ambas líneas de trabajo. Es decir, las descripciones de los fondos recibidos antiguamente, que se trataban por ejemplo como manuscritos individuales, se realizaban en MARC 21 y en ese formato continúan describiendo sus distintos niveles. En cambio, a partir de que han adoptado hace años ya las normas internacionales archivísticas, trabajan de este particular modo, enlazando un registro del catálogo con una descripción archivística elaborada en otro software.

30 Si bien en el catálogo de la BN de Chile pueden verse registros a nivel documento de algunos fondos, tratados como material bibliográfico, nos han contado que en la actualidad están precisamente realizando pruebas en MARC para realizar descripciones siguiendo las normas ISAD (G).

## Bibliografía

Los enlaces que se incluyen en esta bibliografía y en las notas, se han comprobado en los meses de julio-agosto de 2015.

Araña, Jonathan y Herrera, Clara (2011, Marzo) ICA-AtoM, una buena herramienta para la difusión de los archivos en la web. Ateneo de Madrid. Disponible en:

<https://www.ateneodemadrid.com/index.php/esl/Media/Files/ICA-AtoM-una-buena-herramienta-para-difusion-de-los-archivos-en-la-web>

Arriola Navarrete, Oscar y Rivero Zambrano, Luis Francisco (2013) *Archivos y tecnología: una relación necesaria*, Códices, vol. 9, n° 1, pp. 125-146, México.

Barber, Elsa (2010) “Avances en el proceso de informatización de la Biblioteca Nacional Argentina. Conferencia en el marco de la 4° Jornada del Instituto de Formación Docente y Técnica N° 35 “Prof. Vicente D’Abramo” (Monte Grande, pcia de Bs. As.) Monte Grande: ISFDyT N° 35.

Barber, Elsa (2012) Palabras de bienvenida al VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores, Buenos Aires, Biblioteca Nacional.

Beati, Claudia y Zeballos, Ignacio (2012, Noviembre) *Actualidad de los procesos técnicos en la Biblioteca Nacional de la República Argentina*, ponencia en el VIII Encuentro Internacional de Catalogadores, Caracas.

Estivill Rius, Assumpció (2008, Diciembre) *Los fondos y colecciones de archivo en las bibliotecas: modelos para su control y acceso*. Disponible en <http://bid.ub.edu/21/estiv2.htm>

Giménez, Flavia (2013). *Descripción de colecciones de manuscritos: Una propuesta articulada desde la bibliotecología y la archivística*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.900/te.900.pdf>

Llanes Padrón, Dunia (2014, Diciembre) *La normalización de la descripción archivística en Gran Bretaña, EEUU, Canadá, Portugal, Brasil y España después de las ISAD (G): procesos y modelos de trabajo*, R. Iberoamer., vol. 7, n° 2, pp. 1-23, Brasilia.

Leresche, Françoise (2008). Las bibliotecas y los archivos: compartir normas para facilitar el acceso al patrimonio. Ponencia presentada en World Library and Information Congress: 74th IFLA General Conference and Council, 156 Cataloguing Meeting. Quebec, Canadá, 10-14 August. Disponible en español en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.150.9501&rep=rep1&type=pdf>

RUCIO ZAMORANO, María José (2011) *Los archivos personales, fondos visibles en la web de la Biblioteca Nacional de España*. Comunicación presentada en las Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales. Madrid, 17-18 febrero. Disponible en [http://www.docutren.com/ArchivoyMemoria/ArchivoyMemoria2011/pdf/5J\\_Com\\_30\\_Rucio\\_web.pdf](http://www.docutren.com/ArchivoyMemoria/ArchivoyMemoria2011/pdf/5J_Com_30_Rucio_web.pdf)